



REPORTE Indigo CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2606: MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE 2022
reporteindigo.com

NIÑEZ EN RIESGO

A pesar de que las niñas, niños y adolescentes son uno de los sectores más vulnerables de la población, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, contempla una nueva reducción de los recursos asignados a atender a este grupo que resultó doblemente afectado tras la pandemia de COVID-19

12



POR ELIZABETH
GONZÁLEZ-MANRIQUE
E YVONNE REYES

@Elisagmr

#DerechosDeLasInfancias

A pesar de que la administración actual asegura velar por los derechos de los más vulnerables, las promesas no se han reflejado en el reparto de recursos públicos encaminados a cumplir con el interés superior de la niñez, pues en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, los recursos asignados a los programas relacionados con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción con respecto al anterior ejercicio fiscal.

Sin tomar en cuenta la obligación establecida por la Constitución, la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y los tratados internacionales a los que México está adscrito, en el PPEF 2023 se asignaron 8.2 mil millones de pesos, equivalente al 11 por ciento del presupuesto que erogará la federación durante el próximo año, a programas relacionados con la niñez y la adolescencia, mientras que en el 2022 los recursos asignados fueron del 12 por ciento.

Lejos de aumentar, a lo largo de la última década, el presupuesto asignado a atender a las infancias en el país ha disminuido o se ha mantenido sin tomar en cuenta problemáticas como la pandemia de COVID-19 o la violencia e inseguridad.

La violencia, el trabajo infantil y la salud mental de niñas, niños y adolescentes son algunos de los problemas que aquejan a este sector de la población, sin embargo, también son a los que menos presupuesto se le asigna.

Tanto organizaciones como World Vision México y legisladoras como Laura Barrera Fortoul señalan que pese a la existencia de una ley que protege los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como del llamado Anexo 18, una clasificación del presupuesto federal que concentra los programas y servicios dirigidos a la protección de este sector, no se está procurando el bienestar de

NIÑEZ EN RIESGO

A pesar de que las niñas, niños y adolescentes son uno de los sectores más vulnerables de la población, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, contempla una nueva reducción de los recursos asignados a atender a este grupo que resultó doblemente afectado tras la pandemia de COVID-19



Lejos de aumentar, a lo largo de la última década, el presupuesto asignado a atender a las infancias en el país ha disminuido o se ha mantenido sin tomar en cuenta problemáticas como la deserción escolar o la violencia e inseguridad



PORTADA

Desafortunadamente la niñez y adolescencia son los grandes olvidados de la administración actual, y no solo de esta, sino de gobiernos pasados que han llevado a cabo acciones muy cosméticas, muy del 30 de abril, pero que tienen poca sustancia tanto presupuestaria como de política pública, de acción, de movilización de recursos para la atención de los menores”

Tonatiuh Magos

Director de incidencia en Políticas Públicas de World Vision México



las infancias, pues han habido reducciones o desaparición de programas encaminados a fortalecerlo.

Por su parte, en el informe “Peso por Peso: La inversión de México en la niñez y adolescencia” la organización World Vision México, asegura que la asignación del 11 por ciento para atender a los menores en el país no es congruente con las problemáticas y vulnerabilidades que enfrentan.

Según el documento de la organización, el Anexo 18 ha bajado su monto pasando de un 15 a un 11 por ciento total del presupuesto de la federación.

En 2012 se asignó a los programas relacionados con la niñez un presupuesto de 569 mil 559 millones 380 mil 276 pesos,

equivalente al 15 por ciento del PEF de ese año.

Este porcentaje del Presupuesto de la Federación destinado para tratar problemáticas relacionadas con los menores de edad se mantuvo constante hasta 2017, cuando aumentó un punto porcentual.

Ese 2017 la porción del PEF asignado a la niñez fue de 760 mil 663 millones 521 mil 657 pesos, equivalente al 16 por ciento del gasto federal. A partir del siguiente año, el dinero destinado a cubrir las necesidades de las niñas, niños y adolescentes ha venido disminuyendo.

“Desafortunadamente la niñez y adolescencia son los grandes olvidados de la administración actual, y no solo de esta, sino de gobiernos pasados que han llevado a cabo acciones muy cosméticas, muy del 30

El presupuesto que se pretende asignar en 2023 para atender a los menores en el país no es congruente con las problemáticas y vulnerabilidades que enfrentan

de abril, pero que tienen poca sustancia tanto presupuestaria como de política pública, de acción, de movilización de recursos para la atención de los menores”, asegura Tonatiuh Magos, director de incidencia en Políticas Públicas de World Vision México, a Reporte Indigo.

Aunque la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes reconoce que los derechos de las infancias y

adolescencias deben ser promovidos, protegidos y restituidos, y a que el Estado cuenta con 25 objetivos al respecto, distribuidos en cuatro dominios de derechos, las políticas públicas no lo reflejan.

Magos denuncia que dos de estos cuatro dominios de derechos, que incluyen el de supervivencia, desarrollo, protección y participación, se encuentran especialmente debilitados debido a la poca asignación de recursos.

“Definitivamente uno de los rubros de derechos más golpeados de los niños es el de la participación, pues hay muy pocos recursos asignados, así como una baja cantidad de mecanismos en la materia y esto sí refleja la gran barrera que tienen para que su opinión sea tomada en cuenta.

“Entonces este es un gran reto, pues no puedes pretender que se ejerzan los derechos de la niñez sin el derecho a la participación.

“Otro de los dominios afectados, y que es muy preocupante, es el de la protección, pues las procuradurías también tienen un porcentaje muy reducido de presupuesto y cuentan con unas cargas y demandas

laborales muy extenuantes, entonces los denunciados y sobrevivientes del delito llegan a estos espacios y no hay capacidad de atención ni para dictar las medidas de protección a la niñez en tiempos razonables acordes con lo que dice la ley, lo que desincentiva la denuncia”, menciona.

Mientras el dominio de participación ha mantenido una inversión del presupuesto total asignado a la niñez equivalente al 0.11 por ciento, el de participación es aún más bajo, pues es de solo el 0.04 por ciento. Por otra parte, las áreas de desarrollo y protección alcanzan una inversión del 79 y 21 por ciento, respectivamente.

Sin embargo, esto tampoco significa que se estén procurando los derechos de la niñez, pues al hacer una revisión de los recursos destinados al dominio de desarrollo, se halló que del total, el 63 por ciento se dirige al Fondo para Nómina Docente, es decir, un gasto corriente.

La asignación actual de estos recursos no impacta en la creación de políticas públicas que garanticen el bienestar de las infancias y adolescencias, por lo que se siguen identificando problemáticas dentro del mismo ámbito educativo donde las necesidades reales, como la mejora de infraestructura o la prevención de la deserción escolar, no son atendidas.



El director de Incidencia en Políticas Públicas de World Vision México, Tonatiuh Magos, las infancias y adolescencias son los grandes olvidados de la administración actual, especialmente en aspectos relacionados con la violencia y la salud mental, cuyas consecuencias se agudizaron por la crisis sanitaria.

De acuerdo con Magos, el Estado cuenta con cada vez menos capacidades para resolver las problemáticas relacionadas con la violencia contra las infancias, pues los servicios de atención no operan con toda su capacidad.

“Las procuradurías no tienen equipos multidisciplinarios, especializados, encargados específicamente de la atención a las víctimas de las diferentes violencias. E incluso las fiscalías especializadas en violencias contra las mujeres, contra las familias, no cuentan con los recursos específicos. Todo ello ante una presión que ha ido incrementando por la demanda de sus labores.

“Además está la saturación de sus funciones, pues la demanda ha incrementado sustancialmente, lo que tiene implicaciones en la calidad del servicio, pero también en la capacidad de la atención y del acceso a la justicia de las y los sobrevivientes y a la reparación del daño.

LOS GRANDES OLVIDADOS

“Incluso las comisiones ejecutivas de atención a víctimas han visto disminuidos sus recursos. En el presupuesto, tampoco se contempla la inflación que tenemos”, asegura.

Las dos dependencias que cuentan con mayores recursos para atender a las infancias y adolescencias en situación de violencia son la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mientras que la Fiscalía General de la República, solo tiene asignada una inversión del 8 por ciento del presupuesto en este rubro.

Respecto a la salud mental, después de que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) revelara que hace dos años mil 150 niñas, niños y adolescentes de México intentaron suicidarse por padecimientos como depresión, el

Los compromisos que el Gobierno federal ha hecho en torno al bienestar superior de la niñez se han quedado en meras promesas, realidad que se hace evidente al revisar el PPEF 2023

El Estado cuenta con cada vez menos capacidades para resolver las problemáticas relacionadas con la violencia contra las infancias, pues los servicios de atención no operan con toda su capacidad

país sigue sin contar con recursos para programas específicos que atiendan esta realidad.

“Hay servicios de contención, el IMSS tiene algunas iniciativas

de servicio de acompañamiento psicológico, pero eso está cerrado a temas de derechohabiencia. Hay poca disposición de servicios públicos asequibles para quienes no

son derechohabientes de ningún servicio de salud y los servicios de salud mental son caros.

“También vemos, con mucha preocupación, que se está reduciendo toda la política e intervención estatal para la salud mental a un tema de consumo de drogas, todas las estrategias que hay, las pocas que hay, están centradas en la prevención de adicciones, entonces no hay un mecanismo que integre la salud mental en toda su complejidad, algo que es urgente y muy necesario”, dice Tonatiuh Magos.



FOTO: CUARTEOCURO

No hay servicios de contención, el IMSS tiene algunas iniciativas de servicio de acompañamiento psicológico, pero eso está cerrado a temas de derechohabiencia. Hay poca disposición de servicios públicos asequibles para quienes no son derechohabientes de ningún servicio de salud y los servicios de salud mental son caros”

Tonatiuh Magos

Director de incidencia en Políticas Públicas de World Vision México





LOS FALTANTES

POR YVONNE REYES

A unos días de que arranque en San Lázaro la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y, con la advertencia de Morena y sus aliados de que no modificarán ni una coma la propuesta del Ejecutivo Federal, la diputada del Partido Revolucionario Institucional y secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Laura Barrera Fortoul, externó su preocupación porque, nuevamente, se castiga económicamente los programas relacionados con niñas, niños y adolescentes.

Con esta situación se pondrá en riesgo la salud, protección y educación de los menores, considera la diputada mexiquense, quien dijo que no se están garantizando recursos suficientes en estancias infantiles, vacunas, para refugios.

Barrera asegura que por parte de las autoridades gubernamentales solo esta plasmada la intención, pero no hay recursos que avalen y fortalezcan las acciones a favor de este sector de la sociedad.

La diputada acusa que se busca aprobar un recorte de más de dos mil millones de pesos para el programa de estancias infantiles; lo mismo ocurre con las escuelas de tiempo completo a las que no se asignan recursos, con lo que se afecta a más de tres millones de alumnos.

La salud, protección y educación de los menores están en riesgo si las autoridades no asignan recursos suficientes para atender estas áreas en las que las infancias requieren especial atención

Para 2023 se busca aprobar un recorte de más de dos mil millones de pesos para el programa de estancias infantiles, lo mismo ocurre con las escuelas de tiempo completo a las que no se asignan recursos, con lo que se afecta a más de tres millones de alumnos

También señala que los recursos que se destinan en educación han sufrido una reducción del 35 por ciento y en este PEF 2023 no es la excepción, lo cual es muy grave, a lo que se suma que tampoco se asignaron los recursos económicos necesarios para abatir

la violencia contra la infancia mexicana.

La legisladora tricolor denuncia que México tiene uno de los presupuestos más bajos para combatir este problema, pues solo el 1 por ciento para la infancia se destina a la prevención y protección del abuso sexual y la explotación, pese a que más del 60 por ciento de los menores de edad en nuestro país sufre algún tipo de violencia.

La extitular del DIF critica que también se castigue presupuestalmente a los hospitales de pediatría, cancerología, nutrición, cardiología, a lo que se agrega que 1 de cada cuatro niños no ha sido vacunado por falta de dosis.

Barrera Fortoul manifiesta que en lo que va de este gobierno ha caído en casi un 30 por ciento el cuadro básico de vacunación y no se asignan recursos para la prueba del tamiz neonatal.

"Es indispensable garantizar en todo momento el interés superior de la niñez como está obligado en nuestra Ley de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes".



FOTO: QUANTOSURSO

En lo que va de este gobierno ha caído en casi un 30 por ciento el cuadro básico de vacunación y no se han asignado recursos para la prueba del tamiz neonatal



Es indispensable garantizar en todo momento el interés superior de la niñez como está obligado en nuestra Ley de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes"

Laura Barrera Fortoul

Diputada federal del PRI y secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia

